

MENDOZA
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**PROGRAMA PROMOCIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES EN
LA VITIVINICULTURA ARGENTINA (segundo ciclo)**

INFORME FINAL
JULIO 2026

Lic. Ignacio LAMOTHE

Secretario General del Consejo Federal de Inversiones

Edgardo Fabián Ruggeri

Presidente Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR)

Autores:

Ing. Alfredo Fonzar (COVIAR)

Lic. Santiago Gabrielli (COVIAR)

Lic. Mario Giordano (COVIAR)

Ing. Agr. María Eugenia Gallego (CFI)

Ing. Agr. María Cecilia Galliano (CFI)

Equipo de Implementadores:

Garrido Gabriela

Mendilaharsu Indiana

Sal Paz Dolores

Pérez Laidy

Ontanilla Gerardo

Laciar Gabriela

Dornheim Diana

Bonfils Claudia

Scanio Natalia

Galliano Sofía

Colaboradores Referentes Provinciales:

Sebastián Landerreche Centro Pyme-Adeneu - Programa Vitivinícola Neuquén

Mirko Sciavi Ministerio Producción Chubut

Timothy Cummins Dirección General de Comercio Exterior y Jorge Mario Ortiz Director de Agricultura de La Rioja

Marcos Blanda Director de Agricultura y Juan Funes Directorio de Agencia Córdoba Turismo Córdoba

Alfredo Drake Dirección de Agricultura Mendoza

Miguel Moreno Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria y Juan Carlos Hidalgo Director de Vitivinicultura de San Juan

Diego Suarez Secretario de Industria y Comercio de Jujuy

Natalia Salas Crespo Tucumán

Carlos Banacloy Ministerio de Producción Rio Negro

Rocío Leiva Dirección Provincial de Comercio y agricultura sostenible. Catamarca

Nicolo Cavallaro Planificación y Competitividad Ministerio Producción La Pampa

Jesús Pérez Mendoza Dirección Comercio Interior Entre Ríos

Ing. Luis García Bes, Director de Comercio de Salta

Índice general

Resumen.....	5
1. Introducción y contexto.....	6
1.1. Objetivo general	8
1.2. Objetivos específicos de la consultoría técnica.....	8
2. Alcance e impacto.....	8
3. Etapa de implementación.....	10
4. Desarrollo de capacitaciones.....	20
5. Resultados alcanzados.....	29
6. Ejemplos de uso del Sello Argentina Sostenible.....	29
7. Conclusiones y recomendaciones.....	33

Índice Gráficos, Imágenes y Tablas

Imagen n° 1.....	15
Gráfico n°1.....	9
Gráfico n°2.....	15
Gráfico n°3.....	16
Gráfico n°4.....	16
Gráfico n°5.....	17
Gráfico n°6.....	17
Gráfico n°7.....	21
Gráfico n°8.....	22
Gráfico n°9.....	23
Gráfico n°10.....	23
Gráfico n°11.....	23
Gráfico n°12.....	24
Gráfico n°13.....	24
Tabla n°1.....	10
Tabla n°2.....	18
Tabla n°3.....	22
Tabla n°4.....	25
Tabla n°5.....	28

RESUMEN

Actualmente la producción sostenible es uno de los aspectos más importantes que marcan el rumbo en la industria alimentaria, incluido el comercio mundial del vino. La adopción de sistemas productivos orientados a una gestión sostenible se ha vuelto una tendencia creciente en los mercados mundiales de vino.

A continuación, se presenta el informe final respectivo al “Programa Promoción de Sistemas Sostenibles en la Vitivinicultura Argentina” en su segundo ciclo 2025/2026. El programa contempló esencialmente **dos etapas**: por un lado, la implementación de un sistema de gestión de la sostenibilidad vitivinícola, cuyos requisitos y aspectos normativos se basan en la Guía de Sostenibilidad Vitivinícola Argentina (desarrollada por COVIAR y en su versión diciembre 2025) y, en segundo lugar, la verificación de cumplimiento y certificación por Organismos de tercera parte.

El programa constituyó una continuación de la experiencia piloto ejecutada en el 2024/2025 e impactó en **18 establecimientos de producción de vino (bodega) integrados, 31 sitios de producción de uva (fincas) y 2 sitios de producción de pasas de uva**. Sumado al programa anterior, se ha impactado en un total **de 40 sitios de producción de vino (bodega), 62 sitios de producción de uva (fincas) y dos plantas de procesamiento de pasas de uva**. En la mayoría de los casos se trata de empresas de tamaño pequeño con alcance de 12 provincias vitivinícolas (Mendoza, San Juan, La Rioja, Salta, Jujuy, Tucumán, Buenos Aires, Neuquén, Entre Ríos, Catamarca, Córdoba y Río Negro). Las bodegas participantes fueron avaladas por los referentes provinciales ante el CFI. En términos de mejoras se determinó la implementación del sistema de gestión de la sostenibilidad de acuerdo con un **Nivel 2 de Cumplimiento** en todos los indicadores y requisitos que exige el estándar en su versión actual. **Casi en su totalidad, las empresas han alcanzado la certificación Argentina Sostenible.**

1. Introducción y contexto

La adopción de criterios de sostenibilidad ha dejado de ser un aspecto secundario para convertirse en un camino estratégico que redefinirá la competitividad de la industria alimentaria global, con una incidencia fundamental en el sector vitivinícola dado su protagonismo en el tema a nivel mundial. La transición hacia sistemas productivos resilientes y sostenibles no solo responde a una tendencia de mercado, sino a una necesidad de gestionar riesgos y asegurar la continuidad operativa en un entorno vitivinícola nacional e internacional altamente complejos.

En el escenario mundial, la coexistencia de más de 40 estándares¹ de sostenibilidad ligados directa e indirectamente a la producción de uvas y vinos, abarcando desde estándares nacionales hasta iniciativas más específicas y locales, refleja la fragmentación y heterogeneidad de los enfoques actuales. Esta diversidad evidencia la necesidad de que los temas de sostenibilidad sean globales en su alcance, pero más específicos en su practicidad y aplicación. La efectividad de un estándar radica en su capacidad de armonizar las exigencias del consumidor con las particularidades ambientales, sociales, económicas, políticas y regulatorias de cada territorio y, principalmente en cómo este sistema de gestión de la sostenibilidad se adapta a estas realidades locales y evoluciona con el tiempo.

Bajo esta premisa, la vitivinicultura argentina se ha posicionado desde una identidad indisoluble de su territorio, cultura y capital social. Dado que no existe un enfoque universal de sostenibilidad vitivinícola, el desafío reside en expresar o poner en valor la identidad o singularidad características de la vitivinicultura argentina sin comprometer el rigor técnico exigido por los consumidores en general. Sin embargo, la gran diversidad de productores, regiones productivas y condiciones agroecológicas, escalas de tamaños de las actividades, realidades e idiosincrasias provinciales y locales, niveles tecnológicos, etc., hace complejo un avance general y homogéneo, fundamentalmente en los actores de menor escala pero que al mismo tiempo estas pequeñas bodegas logran posicionar sus productos en el mercado mundial.

Frente a estos desafíos, la colaboración público-privada emerge como un vehículo capaz de articular soluciones de escala territorial. La **CORPORACIÓN VITIVINÍCOLA ARGENTINA** asume el compromiso de acompañar la transformación sostenible de todas las actividades vitivinícolas (producción de uva, producción de vino, producción de jugo concentrado de uva, producción de pasas y uva de mesa) con especial énfasis en las organizaciones más pequeñas. Su accionar tiene centro en el

¹ **Estándar** se relaciona con un conjunto normalizado de objetivos o prácticas para la gestión operativa y estratégica de la sostenibilidad por parte de una organización a los fines de proporcionar orientación y apoyo a quienes dirigen viñedos y bodegas sobre qué tareas les exige la sostenibilidad. La sostenibilidad comprende un conjunto diverso de aspectos o temas materiales por lo que un estándar puede proporcionar un panorama claro para que las organizaciones tengan una comprensión compartida de cómo avanzar hacia prácticas sostenibles. Por otro lado, en general, los estándares comprenden un proceso de verificación externa o “certificación” que permite, en este caso, a viñedos y bodegas demostrar ante terceras partes su desempeño en materia de sostenibilidad.

Plan Estratégico Vitivinícola 2030 (<https://pevi2030.com.ar/wp-content/uploads/2024/01/Plan-Estrategico-Vitivinicola-2030-Libro-para-Descargar.pdf>).

Además, COVIAR desarrolló un estándar de similares características a la guía de sostenibilidad vitivinícola pero aplicado a la gestión de un enoturismo sostenible.

En función de lo anterior existe una necesidad creciente de trabajar por un acompañamiento de los diferentes actores vitivinícolas en materia de sostenibilidad, con énfasis en los más pequeños.

El presente programa se estableció en dos etapas: **1) asistencia técnica para la implementación, incluido desde el diagnóstico hasta la puesta en funcionamiento de un sistema de gestión orientado a la sostenibilidad en empresas vitivinícolas y, 2) posterior auditoría de verificación y certificación por parte de Organismos de Certificación (OC) reconocidos por la COVIAR.**

Las acciones de implementación y sus respectivas etapas fueron establecidas y coordinadas por COVIAR a través de la contratación de un equipo de consultores asignados a cada empresa vitivinícola. Cabe aclarar que cada bodega postulada fue avalada por los diferentes gobiernos provinciales participantes del programa (estos requisitos se especifican más adelante). La etapa de implementación se extendió desde agosto de 2025 a marzo de 2026. Culminada esta etapa de asistencia técnica se realizaron las auditorías de verificación y certificación por parte de los Organismos de Certificación independiente o de tercera parte. Cabe aclarar que aún no ha culminado tal proceso de auditoría de verificación in situ y posterior certificación.

El desarrollo sostenible enfocaba sus preocupaciones en cuestiones principalmente medioambientales, los aspectos sociales y económicos, si bien estaban reconocidos, en general recibían una consideración escasa. En este sentido, el concepto forma parte de un proceso en constante evolución, lo que implica que se debe adaptar constantemente a las características de los cambios medioambientales, económicos, sociales y de gobernanza. Esto exige una gran flexibilidad y una alta capacidad de adaptación por parte de todos los actores de toda una cadena de valor, como también las autoridades regionales o nacionales con el fin de alinearse a los objetivos de sostenibilidad. Los diferentes programas de sostenibilidad o esquemas de sostenibilidad deben entenderse como un camino hacia la mejora continua, más que como un punto final. Es por ello que, el presente programa tuvo como foco la asistencia técnica para ayudar a las empresas a iniciar un camino de profesionalización que viene marcadamente con la capacidad de demostrar aspectos vinculados a una gestión sostenible. Bajo un escenario de baja de consumo, los aspectos que agreguen valor a la producción vitivinícola se vuelven imprescindibles. En sintonía con los lineamientos de la Organización Internacional de la Vid y el Vino (OIV), no existe una lista exhaustiva y de aplicación universal a cualquier contexto organizacional, sino que las mejores

prácticas surgen de un proceso de investigación sistemática y de mejora continua y su incorporación a las actividades diarias de la organización.

1.2. Objetivo general

Promover la consolidación de la sostenibilidad vitivinícola como estrategia de diferenciación y agregado de valor a partir de la implementación de la “Guía de Sostenibilidad Vitivinícola Argentina”, auditoría y aplicación de Sello “Argentina Sostenible”.

1.3. Objetivos específicos de la consultoría técnica

Brindar asistencia técnica directa a empresas para la implementación de los requisitos de la Guía de Sostenibilidad Vitivinícola Argentina.

Proponer la incorporación de mejoras productivas asociadas a los requisitos de sostenibilidad para aquellas organizaciones que lo necesiten.

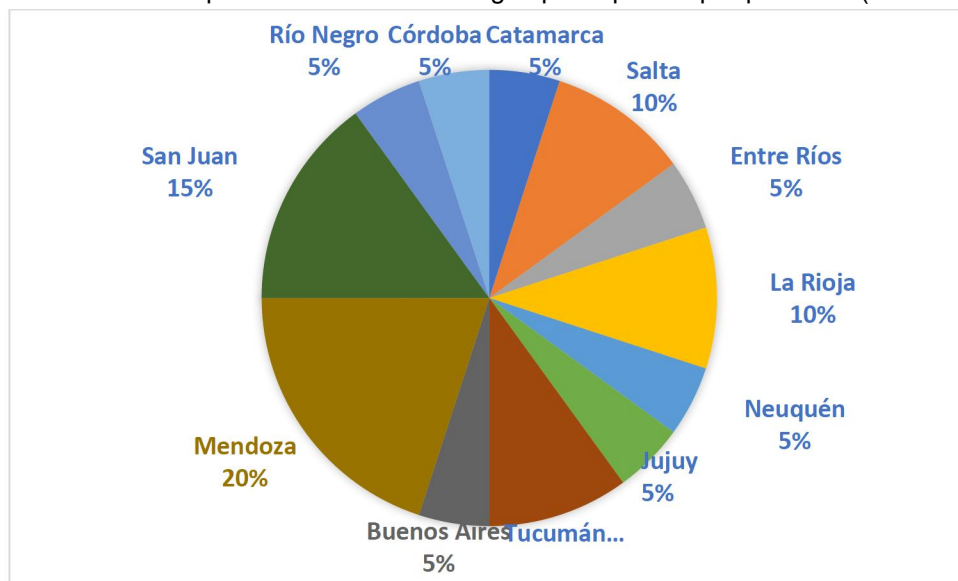
Facilitar y coordinar la realización de auditorías de verificación de la guía y con ello el Sello “Argentina Sostenible”.

Como se destacará más adelante, el programa ha cumplido casi en su totalidad los objetivos planteados. A nivel de implementación, todas las empresas recibieron la asistencia técnica por parte del consultor, se detalla el nivel de cumplimiento de la totalidad de las empresas.

2. Alcance e impacto

El siguiente gráfico muestra el impacto y alcance del programa. Puede observarse que se trató de un programa de alcance federal involucrando gran parte de las provincias vitivinícolas del país, con un cierto peso relativo en Mendoza, San Juan y Salta, dada la mayor presencia vitivinícola en términos de bodegas operativas, donde postularon más bodegas que para el caso de otras provincias (gráfico n°1).

Gráfico n° 1: Proporción relativa de bodegas participantes por provincia (fuente: elaboración propia)



Para la selección de consultores se priorizaron dos aspectos. En primer lugar, su experiencia en el campo de la consultoría y específicamente en implementación de sistemas de gestión. No obstante, el equipo de consultores fueron en su mayoría los mismos que participaron en el programa anterior, sólo se incorporaron dos consultores al equipo ya consolidado. Cabe destacar que la temática de la sostenibilidad trata de un campo relativamente nuevo y que además aborda múltiples áreas o temas inherentes a una organización, a esto se suma también su relación, aplicación o especificidad a los procesos vitícolas o vitivinícolas específicos. El programa también contempló, entre los diferentes consultores, sensibilizar y poner a punto la metodología para llevar adelante un sistema de gestión de la sostenibilidad. La tabla n°1 muestra la asignación de los consultores a cada bodega.

Tabla n° 1: Bodegas participantes, ubicación y consultor responsable de la implementación (fuente:

Organización vitivinícola		
1	Aicardi Wines (Patricio del Chañar Neuquén)	GARRIDO Gabriela
2	El Molle (Monte Rico Dpto. El Carmen Jujuy)	SAL PAZ Dolores
3	Aultupalka (Dpto. Cafayate, Salta)	SAL PAZ Dolores
4	Finca La Soñada (Dpto. Ramallo, Provincia Buenos Aires)	PÉREZ Laidy
5	Ianni (Gualeguaychú, Entre Ríos)	PÉREZ Laidy
6	Vista Larga (Dpto. Sanogasta, La Rioja)	SCANIO Natalia
7	Valle Sol Sapem (Localidad Anguinán, La Rioja)	SCANIO Natalia
8	Domingo Hermanos (Dpto. Tafi del Valle, Tucumán)	MENDILAHARZU Indiana
9	Luna de Cuarzo (Dpto. Tafi del Valle, Tucumán)	MENDILAHARZU Indiana
10	Nueve Cumbres (Dpto. Cachi, Salta)	MENDILAHARZU Indiana
11	Bubica (Dpto. 9 de Julio, San Juan)	LACIAR Gabriela
12	Buganvillas (Dpto. Pocito, San Juan)	LACIAR Gabriela
13	Cara Sur (Dpto. Calingasta, San Juan)	LACIAR Gabriela
14	Oralia State Mendoza (Junín)	ONTANILLA Gerardo
15	Familia Blanco (Localidad Ugarteche, Dpto. Luján de Cuyo, Mendoza)	ONTANILLA Gerardo
16	Las Perdices (Localidad Agrelo, Dpto. Luján de Cuyo, Mendoza)	BONFILS Claudia
17	Marañón (Dpto. Guaymallén, Mendoza)	DORNHEIM Diana
18	Familia De Benardi (El Bolsón, Dpto. Bariloche, Provincia Río Negro)	RICARDI Josefina
19	Araoz de Lamadrid (Dpto. San Javier, Córdoba)	RICARDI Josefina
20	Altos de Tinogasta (Localidad Tinogasta, Catamarca)	GALLIANO Sofía

elaboración propia)

3. Etapa de implementación

Respecto al trabajo de los consultores inicialmente se firmó un contrato de servicios para la formalización de los Términos de Referencia. El programa de implementación se desarrolló durante ocho (8) meses de trabajo, desde agosto de 2025 a marzo de 2026. El trabajo se estructuró en diferentes etapas de cumplimiento y sus respectivos entregables como se destaca a continuación:

Tarea 1. Entrenamiento de consultores/implementadores

Al inicio del programa se realizó un encuentro virtual para la puesta en común y reafirmar los lineamientos generales, la metodología de trabajo y acordar los criterios de trabajo a lo largo del Programa, como también, fundamentalmente, **para afianzar las relaciones con cada uno de los consultores**. Este último punto no es menor dado la necesidad de generar confianza tanto por parte de los consultores hacia la coordinación del programa como también desde COVIAR y las bodegas hacia ellos. Sin esta confianza no hubiera sido posible sustentar durante los 9 meses un trabajo ordenado.

Tarea 2. Presentación de consultores a empresas asignadas y registro de organizaciones vitivinícolas

Paralelamente a la puesta en funcionamiento del programa se generó el registro de las organizaciones o bodegas participantes. Se recopiló información y documentación necesaria para su inscripción. La selección final de las organizaciones vitivinícolas con capacidad para implementar un sistema de gestión de la sostenibilidad fue coordinada entre el CFI, la COVIAR y las autoridades provinciales designados por los referentes ante el CFI de cada provincia del sector vitivinícola.

Las organizaciones participantes del programa debieron reunir las siguientes características:

- ser una organización PyME, con una marca o línea de vino ya consolidada, con producción de uva propia (en lo posible fincas ubicadas en el mismo sitio de bodega o cercanas);
- que comercializaran sus productos en mercados externos o con posibilidad de exportar;
- que dispusieran de estructura mínima profesional para llevar adelante el proceso de implementación del sistema de gestión;
- que hubieran participado de instancias de capacitación/sensibilización en torno a la temática de sostenibilidad desarrollados por COVIAR- CFI;
- que tuviesen implementado algún sistema de gestión certificable (inocuidad, ambiente, orgánico, comercio justo, responsabilidad social, etc.),
- que contaran con interés en la gestión de la sostenibilidad y certificación Sello Argentina Sostenible.

El cumplimiento de estos requisitos mínimos permitió aumentar las probabilidades de que las empresas finalizaran el programa de manera exitosa.

Todas las bodegas fueron avaladas por la autoridad provincial presentada al CFI y a COVIAR por nota solicitando la asistencia técnica y de certificación. Para ello se solicitó una declaración jurada de compromiso contemplando cumplir con todo el proceso de implementación y la documentación necesaria, a saber:

1) Inscripción AFIP; 2) Certificado PYME; 3) Inscripción INV; 4) Habilitación Municipal; 5) Acta del representante legal; 6) Declaración del sitio de producción bajo su gestión con nombre y N° de bodega (INV); 7) Declaración de los sitios de producción primaria bajo su gestión (si los tiene) y aquellos que se incluirán en el alcance de la

certificación; 8) Capacidad real de vasija; 9) Volumen de producción (escala de tamaño según la GAESVA); 10) Líneas de productos que elabora y comercializa; 11) Ubicación; 12) Asignar e incluir datos (nombre y apellido, DNI y teléfono de contacto) del responsable asignado por la organización para asistir al proceso de implementación en conjunto con el consultor.

Tarea 3: Elaboración de diagnósticos y ajuste de los planes de implementación

Luego de conformado el grupo de bodegas y la asignación de los respectivos consultores se realizaron diagnósticos, se establecieron los ajustes necesarios al plan de trabajo de cada bodega. Los diferentes planes de implementación fueron validados por cada referente de la bodega. El plan de trabajo de cada consultor debía apoyarse en el siguiente accionar:

- trabajar en las mejoras de sostenibilidad que puedan verificarse y que permitieran a la organización, una vez concluido este proceso, acceder a la posibilidad de implementar y certificar la Guía de Sostenibilidad Vitivinícola Argentina.

- acompañar, guiar, asistir y capacitar a las organizaciones vitivinícolas en la implementación de diversas herramientas y técnicas de gestión sostenible pero que se traduzcan en un valor para la organización en cuanto eficiencia, gestión, diferenciación, organización.

- desarrollar o fomentar los principios elementales de la sostenibilidad y la cultura de la mejora continua y el análisis sistemático y crítico de los problemas. Por otro lado, el plan de implementación debía abordar como mínimo los siguientes requisitos:

- Un plan de capacitación del personal operativo y directivo de la organización vitivinícola;

- Desarrollo de la documentación del sistema de gestión de la sostenibilidad como planes operativos y productivos, procedimientos, registros, etc.;

- Desarrollo de la documentación del sistema y su puesta en práctica, plan de mejoras o inversiones productivas que atiendan a las mejoras en los requisitos de sostenibilidad.

El Plan de Implementación también podía contener un Esquema de Mejoras y prioridades en producción fundadas en función de su vinculación a atender específicamente los requisitos de sostenibilidad que establece la Guía de Sostenibilidad Vitivinícola Argentina.

Las actividades y el plan de trabajo de cada consultor se desarrollaron bajo modalidad presencial in situ y virtual, también se contempló el trabajo en gabinete.

La Guía de Sostenibilidad Vitivinícola se compone de 19 Capítulos o temas y más de 70 Indicadores de desempeño, para lograr la certificación el reglamento de certificación solicita lograr al menos el Nivel 1 en todos los indicadores que aplican a la actividad y tamaño.

- Capítulo 1. Gobernanza y sostenibilidad
- Capítulo 2. Ética, Valores e Integridad
- Capítulo 3. Públicos de Interés o Partes interesadas (Stakeholders)
- Capítulo 4. Acciones con la comunidad
- Capítulo 5. Sostenibilidad en la cadena de valor
- Capítulo 6. Desarrollo del público interno (personal, empleados, colaboradores)
- Capítulo 7. Gestión de la calidad y la inocuidad
- Capítulo 8. Manejo del viñedo
- Capítulo 9. Manejo del suelo
- Capítulo 10. Gestión Sostenible del Riego
- Capítulo 11. Manejo de la sanidad en el viñedo
- Capítulo 12. Gestión de la energía en el viñedo
- Capítulo 13. Gestión de residuos y contaminantes en el viñedo
- Capítulo 14. Uso de agua en la industria
- Capítulo 15. Gestión de efluentes en la industria
- Capítulo 16. Gestión de residuos sólidos en la industria
- Capítulo 17. Gestión de sustancias peligrosas en la industria
- Capítulo 18. Gestión de la energía en la industria
- Capítulo 19. Indicadores específicos para industrias de jugos y de pasas

Tarea 4. Implementación del sistema de gestión de la sostenibilidad

La etapa fundamental del programa consistió en desarrollar el sistema de gestión de la sostenibilidad (mejoras, procedimientos, registros, capacitaciones, etc.) y con la premisa fundamental que la organización vitivinícola pueda afrontar la auditoría de verificación por terceras partes. Cabe mencionar en cuanto al desempeño de los consultores, todos cumplieron satisfactoriamente el trabajo de implementación. Para el caso de las bodegas Altos de Tinogasta, Domingo Hermanos y Valle Sol SAPEM, Finca La Soñada, Ianni, los consultores debieron recorrer grandes distancias para efectivizar el trabajo de consultoría, a pesar de ello asistieron a cada bodega y combinaron las visitas presenciales con asistencia remota.

Tarea 5. Auditoría de verificación del sistema de sostenibilidad y Sello “Argentina Sostenible”

Culminada la etapa de implementación, desde la Coordinación del Programa se procedió a establecer el alcance de la certificación. En la Imagen n° 2 se muestra el alcance establecido y la muestra de todos los sitios de producción para cada bodega. Esto es los sitios de producción tanto de bodega como de finca que serían alcanzados

por la certificación. Cada bodega decidió con qué organismo de certificación operar. Posteriormente se procedió a coordinar con cada Organismo de Certificación el presupuesto, el cronograma y los planes de auditorías de verificación y certificación con cada bodega y organismo de certificación. En todos aquellos casos en que la Auditoría de Verificación arroje no conformidades, es responsabilidad del consultor levantar tales No Conformidades. En términos de resultados, sólo dos empresas no han logrado la certificación hasta el momento de cierre del presente informe. El caso de **Bodega Familia De Bernardi** por un problema específico de salud de su dueño y responsable del programa no pudo concretar en tiempo y forma con los objetivos del programa. Si bien manifestó su intención de continuar avanzado, no pudo planificar una nueva agenda para culminar con el proceso, razón por la cual no logró obtener la certificación. El caso de **Buganvillas** solo se auditó y certificó el sitio viñedo, dado que la plata de procesamiento de pasas aún no se encuentra operando por lo que no pudo realizarse la auditoría. En conjunto con el referente de la provincia de San Juan se ha establecido realizar la auditoría en un plazo de 60 días. Por último, **Bodega Vista Larga** no ha logrado certificar aún, sin embargo, se encuentra en proceso de gestión de las No Conformidades detectadas en la auditoría y es su compromiso certificar. **En resumen, sólo una empresa de las veinte iniciales no lograría la certificación por cuestiones ajenas al programa.** En la tabla siguiente se detalla un extracto resumido de la situación de cada empresa.

Imagen n° 1: Detalle del alcance de la certificación para cada bodega y de la muestra establecida

Bodega	OC Seccionado	Fecha auditoria	Estado	Provincia	Segmento Tamaño	Sitio/s Producción de uva	Superficie (Ha)	Segmento Tamaño	Alcance Certificación
1 Altos de Tinogasta	LETIS	10/6/2026	Certificada	Catamarca	Pequeño	Vitigno 1	38,05 Pequeño		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
2 Nueve Cumbres	OIA	20/3/2026	Certificada	Salta	Micro	Vitigno 1	4,12 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
3 Ianni	LETIS	31/3/2026	Certificada	Entre Rios	Micro	Vitigno 1	1,5 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
4 Valle Sol SAPEM	IRAM	20/4/2026	Certificada	La Rioja	Mediano	Vitigno 1	25,27 Pequeño		1 Sitio Secadero; 1 Sitio Vitigno
5 Akardi Wines	LETIS	9/6/2026	Certificada	Neuquén	Micro	Vitigno 1	18 Pequeño		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
6 El Molle	OIA	20/3/2026	Certificada	Jujuy	Micro	Vitigno 1	2,71 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
7 Altupalka	OIA	8/1/2026	Certificada	Salta	Micro	Vitigno 1 Vitigno 2	18,7 Pequeño 9,91 Micro		1 Sitio Bodega; 2 Sitios Vitigno
8 Bodega y Vitignos Domingo Hermanos	OIA	5/2/2026	Certificada	Tucumán	Grande	Vitigno 1 Finca el Veinticinco Vitigno 2 San Isidro	25,5 Pequeño 13,5 Pequeño		1 Sitio Bodega; 2 Sitios Vitigno
9 Finca La Soliada	LETIS	26/3/2026	Certificada	Buenos Aires	Pequeño	Vitigno 1	0,75 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
10 Las Perdices	LETIS	28/4/2026	Certificada	Mendoza	Mediano	Vitigno 1 Vitigno 2	24 Pequeño 94 Mediano		1 Sitio Bodega; 2 Sitios Vitignos
11 Oralia	OIA	24/4/2026	Certificada	Mendoza	Micro	Vitigno 1	8,95 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
12 Bugarillas	FOODSAFETY	22/5/2026	En proceso de certificación	San Juan	Pequeño	Vitigno 1	37,25 Pequeño		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
13 Familia De Bernardi	LETIS	15 al 30 abril 2026	No certificada	Rio Negro	Micro	Vitigno 1	0,66 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
14 Vista Larga	ECOCERT	28/5/2026	En proceso de certificación	La Rioja	Micro	Vitigno 1	11 Pequeño		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
15 Luna de Cuarzo	OIA	13/2/2026	Certificada	Tucumán	Micro	Vitigno 1	0,97 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
16 Amadeo Marañon	LETIS	3/6/2026	Certificada	Mendoza	Mediano	Vitigno 1 Finca Alem Vitigno 2 Finca Don Amadeo Vitigno 3 Finca El Progreso Vitigno 4 La Pepa 1	6 Micro 45 Pequeño 7 Micro 42,7 Pequeño		1 Sitio Bodega; 4 Sitios Vitignos
17 Araoz de Lamadrid	LETIS	14/5/2026	Certificada	Córdoba	Micro	Vitigno 1	4 Micro		1 Sitio Bodega; 1 Sitio Vitigno
18 Familia Blanco	OIA	29/5/2026	Certificada	Mendoza	Pequeño	Vitigno 1 Vitigno 2 Vitigno 3	8,2 Micro 30,5 Pequeño 16,4 Pequeño		1 Sitio Bodega; 3 Sitios Vitigno
19 Bubica	FOODSAFETY	21/5/2026	Certificada	San Juan	Mediano	Vitigno 1 Vitigno 2 Vitigno 3	41,98 Pequeño 22,35 Pequeño 4,25 Micro		1 Sitio Bodega; 3 Sitios Vitignos
20 Cara Sur	LETIS	16/4/2026	Certificada	San Juan	Micro	Vitigno 1 Vitigno 2	1,5 Micro 4,5 Micro		1 Sitio Bodega; 2 Sitios Vitignos

Tarea 6. Conclusiones y recomendaciones

Terminado el proceso para cada bodega se procedió analizar el programa en su conjunto, identificando principales dificultades y necesidades detectada por los consultores técnicos. Como articuladores del Programa en las bodegas, su perspectiva permite identificar qué funcionó con éxito y qué procesos requieren ajustes. Sus respuestas y principales hallazgos se muestran a continuación:

Gráfico n° 2: Respuestas a la pregunta: ¿Cómo evalúa el Programa de acompañamiento a bodegas implementado por CFI y COVIAR? (Referencias: (1) Muy Malo; (5) Excelente). Fuente: Formulario de Google)

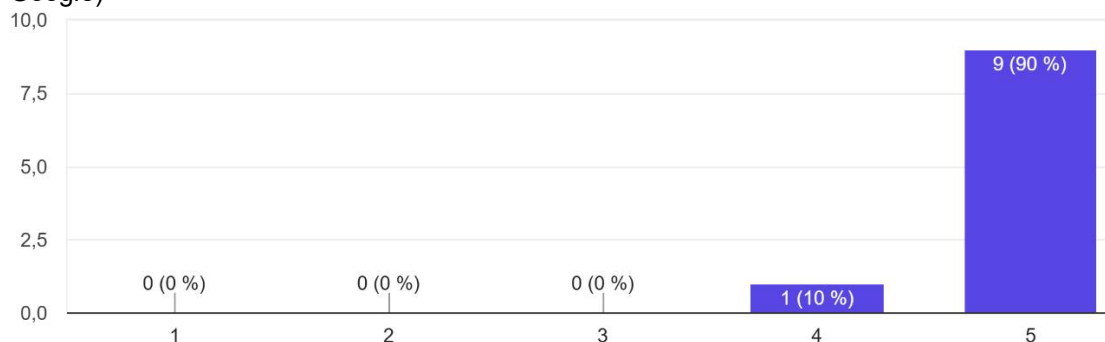


Gráfico n° 3: Calificación de los siguientes aspectos del diseño del programa. Fuente: Formulario de Google)

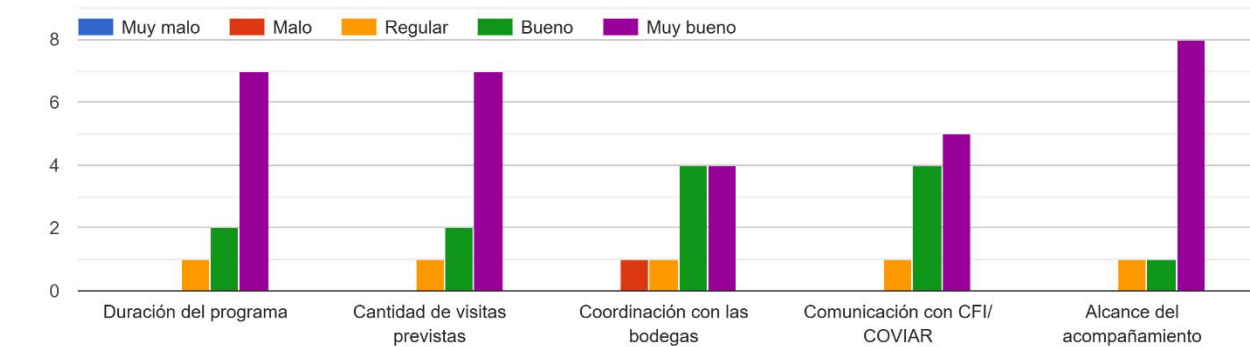


Gráfico n° 4: Calificación del nivel de dificultad en la implementación de los siguientes temas. (fuente: Formulario de Google)

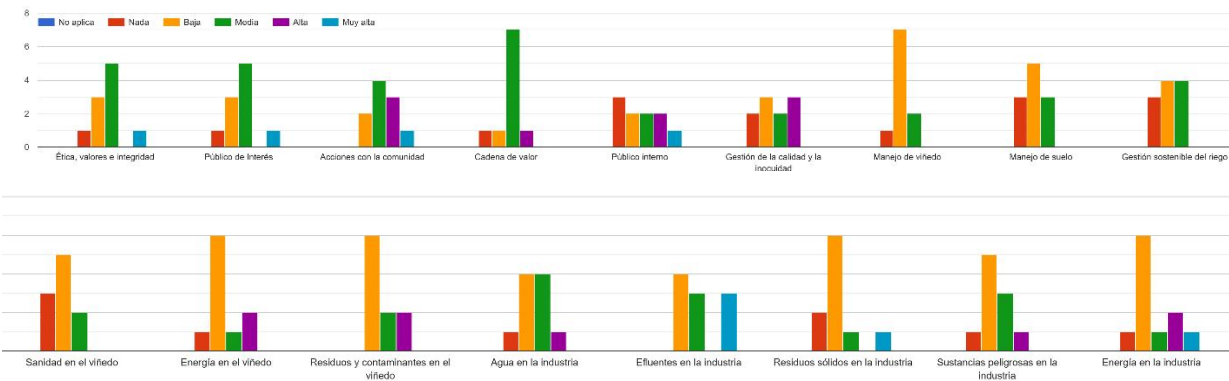


Gráfico n° 5: Respuestas a la pregunta: ¿Qué aspectos considera prioritario fortalecer en futuras etapas del Programa para lograr mejoras significativas en la sostenibilidad de las bodegas? (fuente: Formulario

de Google)

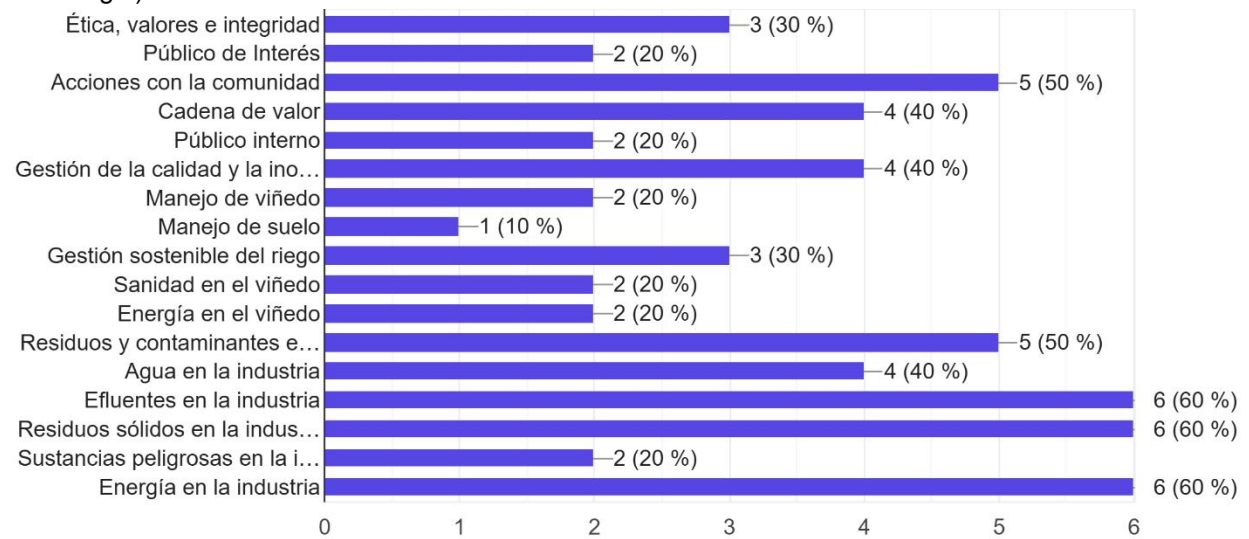


Gráfico n° 6: Respuestas a la pregunta: ¿Como calificaría el compromiso con la bodega que le tocó implementar? (fuente: Formulario de Google)

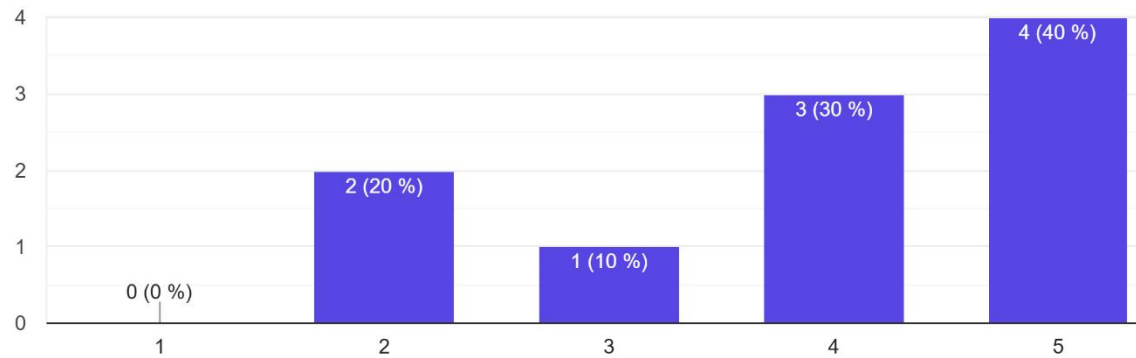


Tabla n° 2: Respuestas a preguntas abiertas realizadas a referentes de las bodegas participantes (Formulario de Google)

Preguntas y respuestas abiertas	¿En qué temas detecta mayores necesidades de capacitación o asistencia técnica por parte de las bodegas para avanzar en la implementación del Esquema?	• BPM, ética, valores, residuos, energía • Gestión documental • Manejo Efluentes • En temas sociales y de medio ambiente en general • Indicadores: 6.6. y 6.7 Falta de profesionales en las empresas en esas áreas. 7.1 Usualmente no están implementadas de manera completa BPM y BPA. 9.3 Se observa poco uso de cultivos de cobertura en las empresas con las que estuve vinculada 10.2 Falta de acceso a laboratorios para análisis específicos - muy caros - 10.3 Falta de elementos o recursos para medir recurso cuando es superficial 13.1 Fallas en la gestión de residuos en el área de influencia de las empresas • Acciones con la comunidad. • Métricas de residuos, agua y energía. • Manejo de suelo y labores. • Gestión de efluentes, gestión de residuos, gestión de eficiencia energética. • Implementación de indicadores de gestión (en general)
	¿Qué prácticas de sostenibilidad (de gestión o edificaciones) diferencias a estas empresas?	• Sistema de riego automatizado, energía dokat • Gestión de residuos, cuidado del agua, gestión de suelo, viñedos. • Paneles solares y riego por goteo • Resalto la gestión de residuos, energética y de agua • Altupalka: realiza excelentes prácticas en el manejo de riego en sus viñedos y su gestión MIP. Seguimiento técnico excelente • El uso de energía solar. • Manejo de residuos, infraestructura acorde a la norma • Energía fotovoltaica, gestión de riego por goteo.
	¿Existen requisitos, herramientas o lineamientos que deberían incorporarse o actualizarse en el Esquema para aumentar su efectividad y facilitar su adopción por parte de las bodegas??	• No • En base a mi experiencia en la implementación de sistemas de gestión, considero que el nivel de implementación es adecuado y suficiente para el tamaño y la complejidad de las bodegas y viñedos. • El tema de nivel 2 en las condiciones de empleo se complicó bastante. Poner nivel 2 como requisito a todos los indicadores es mucho para bodegas pequeñas que recién inician debería ser gradual • Ninguno • Apoyo en las instituciones cercanas en la implementación de BPM / BPA. Disponer de Capacitaciones necesarias dictadas por organismos de la zona riego - MIP - fertilización – etc. • Desde mi punto de vista lineamientos... En el que el gobierno de la. Provincia ayude a los propietarios vitivinícola a poder cumplir con requisitos del programa... • En esta etapa no, más adelante medir y realizar planes de reducción de energía y recursos • Trazabilidad • No. Considero que la guía está bastante completa en los lineamientos que abarca. • Creo que el diseño de la guía es muy bueno, y está bien adaptado a los tamaños de cada sitio.

	<i>¿Si pudiera modificar un aspecto del Programa o del Esquema para aumentar su impacto en las bodegas, ¿qué cambiaría y por qué?</i>	• <i>Considero que el programa con indicadores es bueno. En todos los casos creo hace falta más gestión y conocimiento técnico que recursos económicos</i> • <i>Incorporaría criterios de implementación diferenciados según el tamaño y la complejidad de las bodegas y viñedos. Esto permitiría que los requisitos mantengan el mismo nivel de exigencia en cuanto a resultados, pero sean más proporcionales a la capacidad operativa y a los recursos disponibles de cada organización, favoreciendo una adopción más efectiva y sostenible.</i> • <i>Lo simplificaría un poco hay algunos requisitos repetidos como la parte de gestión de residuos líquidos sólidos sustancias peligrosas etc.</i> • <i>Para mí están bien los aspectos del programa</i> • <i>Involucraría a INV y organismos estatales que apoyen la mejora continua de esta actividad. Con capacitaciones, apoyo técnico, entre otros</i> • <i>Hay algunos ítems del programa que tendrían que revisar porque no hay forma de cumplirlos si se quiere llegar a un nivel 3 o incluso en algunos 2. (En riego, punto 10 de riego en fincas y en los ítems de residuos.)</i> • <i>Por ahora está bien planteado,</i> • <i>Ninguno</i> • <i>Niveles de exigencia del indicador, de ciertos temas tratados, de acuerdo a disposición municipales o provincia, ejemplo gestión de efluentes.</i> • <i>Se podría pedir un informe de avance también al sitio que participa en la implementación, para evidenciar el compromiso con el programa</i>
--	--	--

4. Desarrollo de capacitaciones

Respecto a la agenda de capacitación planificados, se dictaron todas ellas en las fechas y duración establecidas. Todo el material de las capacitaciones se encuentra alojado en el aula virtual creada por el área de comunicación del CFI a través de la plataforma Classroom de Google.

A continuación, se detalla el ciclo de capacitación desarrollado:

#Rol de la sostenibilidad en el escenario actual. 01 de agosto de 9 a 11 hs. Docente: Claudia Crusafulli. Asistentes: 41 personas.

#Responsabilidad social y relaciones con la comunidad 21 de agosto de 9 a 11 hs. Docente: Federico Zárate. Asistentes: 40 personas.

#Gestión sostenible del agua en bodega 11 de setiembre de 9:30 a 12 hs. Docente: Mauricio Olmedo. Asistentes: 37 personas.

#Gestión sostenible del riego 25 setiembre de 9 a 11 hs. Docente: Fernando Ledesma. Asistentes: 31 personas.

##Gestión sostenible del riego segunda parte 02 octubre de 9 a 11 hs. Docente: Fernando Ledesma. Asistentes: 29 personas.

#Gestión sostenible de la energía en finca y bodega 09 de octubre de 9 a 11 hs. Docente: Mauricio Olmedo. Asistentes: 26 personas.

#Gestión de efluentes en bodega 23 de octubre de 9 a 11 hs. Docente: Daniel Rojas. Asistentes: 30 personas.

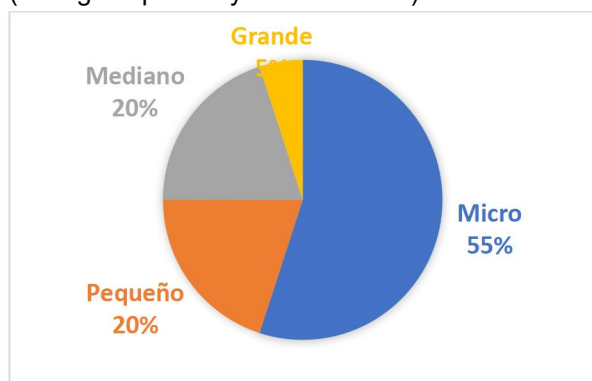
5. Resultados alcanzados

Como se destacó más arriba, en términos de resultados generales y planteados como objetivos, se cumplirán satisfactoriamente ambas etapas del programa, implementación y certificación. En todos los alcances de la certificación planteados para cada empresa se logrará culminar la etapa de implementación y la posterior certificación de cada sitio productivo.

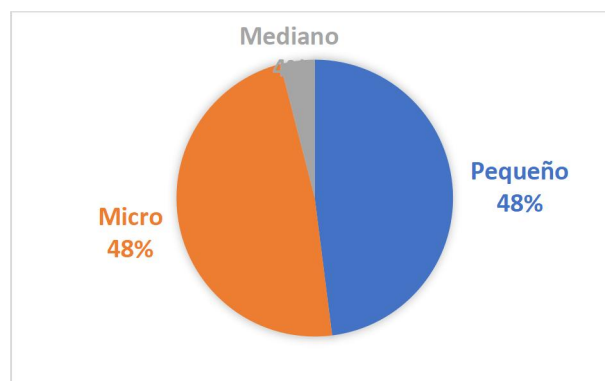
En términos totales se auditaron **17 sitios de producción de vino (bodega), 1 sitios de producción de pasas de uvas y 30 sitios de producción de uva (fincas). Esto suma un total de 48 sitios certificados. En un plazo de no más de 60 días debería culminar el proceso de auditoría y posterior certificación el caso de Buganvillas.** Como se observa en el gráfico siguiente, tanto para el caso de finca como de uva la mayor cantidad de establecimientos se corresponde con una escala de tamaño micro a pequeño.

Gráfico n° 7: Proporción de sitios certificados de acuerdo a la segmentación por tamaño de cada sitio

(bodega izquierda y derecha finca)



Referencia: “Micro” menos de 100.000 L; “Pequeño” entre 101.000 y 500.000 L; “Mediano” entre 501.000 y 5.000.000 L; Grande más de 5.000.000 L.



Referencia: “Micro” menos de 10 Ha; “Pequeño” entre 10 y 50 Ha; “Mediano” entre 50 y 100 Ha; Grande más de 100 Ha.

4.1. Niveles de sostenibilidad alcanzados

A continuación, se muestran los resultados logrados en los sitios auditados. **Es válido destacar que el programa trabajó con la versión actual del Esquema Argentina Sostenible, lo que implica que el Nivel de Cumplimiento en todos los indicadores que aplicaron a cada uno de los sitios establecidos en el alcance debieron lograr como mínimo el Nivel 2. Esto último marca una diferencia sustancial respecto al programa anterior donde los sitios auditados debieron lograr como mínimo el Nivel 1.** Por otro lado, de acuerdo con lo que establece el estándar y en función del cumplimiento de manera agregada de todos los indicadores auditados para cada sitio se pueden lograr tres niveles de sostenibilidad: *Nivel Mínimo*; *Nivel Medio* y *Nivel Alto*. Cabe aclarar que, si bien estos niveles son indicativos del nivel de desempeño obtenido, son orientativos, los mismos no influyen en la decisión de certificación.

4.2. Comentarios de referentes de bodegas

Se procedió a relevar en los diferentes referentes de las bodegas sus aportes respecto al desarrollo del programa siendo sus comentarios y devoluciones un insumo técnico indispensable para evaluar el proceso reciente y fundamentar el diseño de nuevas acciones de apoyo para el sector. Sus aportes se describen a continuación:

Gráfico n° 8: Respuestas a la pregunta: ¿Considera que el programa aportó mejoras en la gestión de su organización? (fuente: Formulario de Google)

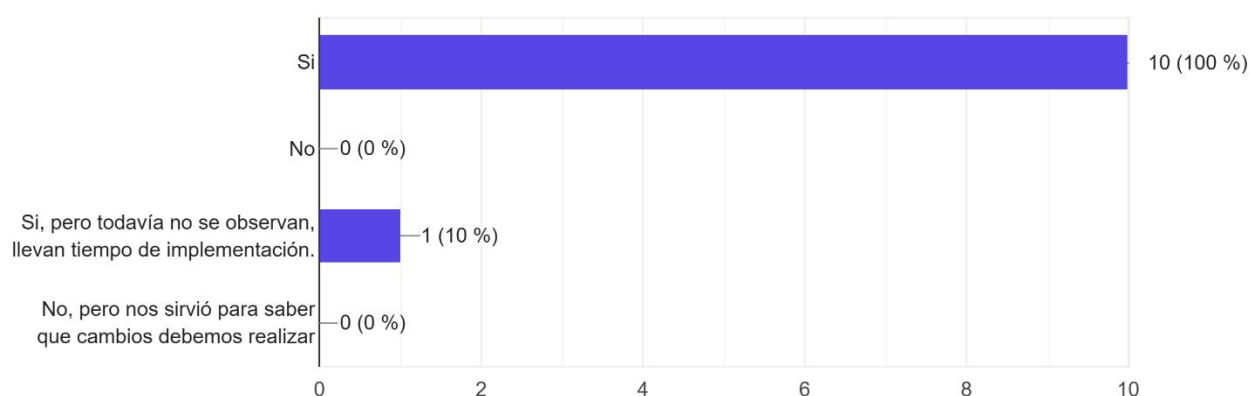


Tabla n° 3: Respuestas a preguntas abiertas realizadas a referentes de las bodegas participantes (fuente: elaboración propia)

Preguntas y respuestas abiertas	<i>¿Qué desafíos y/u obstáculos ha enfrentado su organización al implementar el Esquema Argentina Sostenible?</i> • Desafíos, muchos para seguir creciendo y aprendiendo de nuevas tecnologías y obstáculos, los que se nos presentan día a día como productores. • INVERSIONES • Adaptarse a medidas de control y registro con un número limitado de trabajadores. • NO ENFRENTAMOS OBSTACULOS PARA LA IMPLEMENTACION • Como desafío reordenar y construir nuevas estructuras para mejoras. • La implementación de procedimientos, el llenado de los registros • Que se manifieste en la comercialización de que es un valor agregado. • Mayor compromiso con el medio ambiente, teniendo como desafío la implementación de medidas que puedan ser ejecutables a largo plazo, más que nada desde el aporte económico-financiera • Los desafíos más importantes fueron a nivel de organización y documental principalmente • Incorporar ciertos puntos para cumplir con los requisitos de sostenibilidad • falta de infraestructura, carencia de personal específico • El cambio en la cultura, y muchas veces las guías no contemplan donde se está aplicando y eso hace que se hagan imposible de obtener algunas puntuaciones.
---------------------------------	---

Gráfico n° 9: Respuestas a la pregunta: ¿Qué recursos o apoyo considera que podrían facilitar su desarrollo en el futuro? (fuente: Formulario de Google)

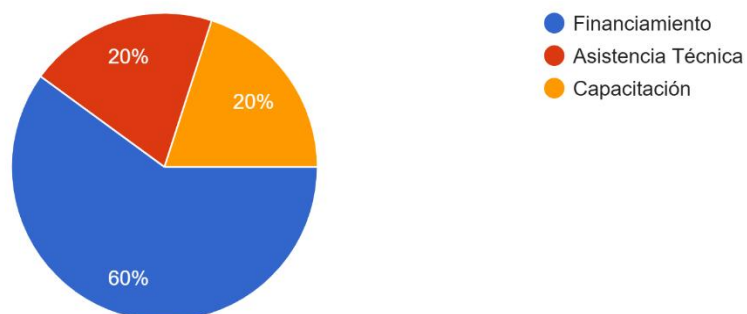


Gráfico n° 10: Respuestas a la pregunta: ¿Qué recursos o apoyo considera que podrían facilitar su desarrollo en el futuro? (fuente: Formulario de Google)

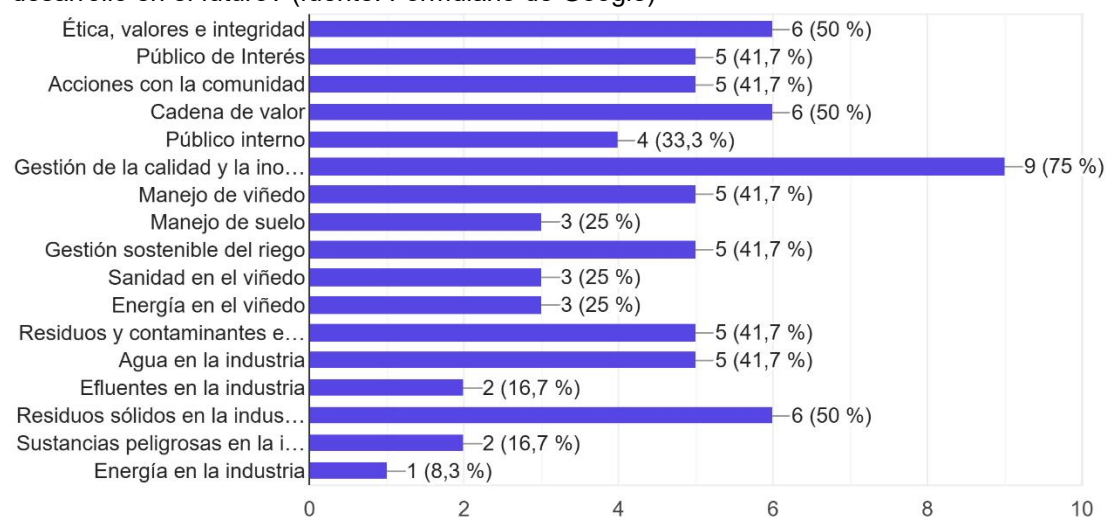


Gráfico n° 11: Respuestas a la pregunta: ¿Ha identificado beneficios comerciales derivados de la implementación del Esquema Argentina Sostenible? (fuente: Formulario de Google)

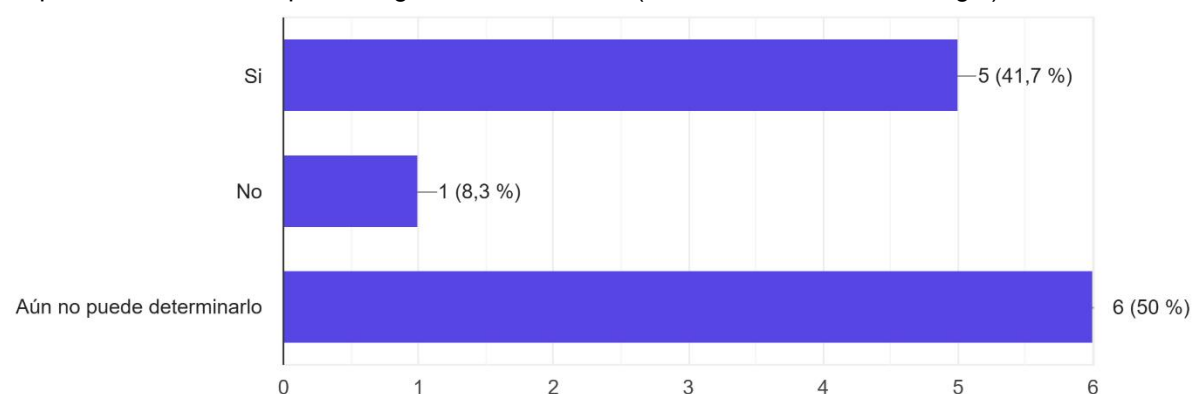


Gráfico n° 12: Respuestas a la pregunta: En caso afirmativo, indique cuáles (puede marcar más de una opción) (fuente: Formulario de Google)

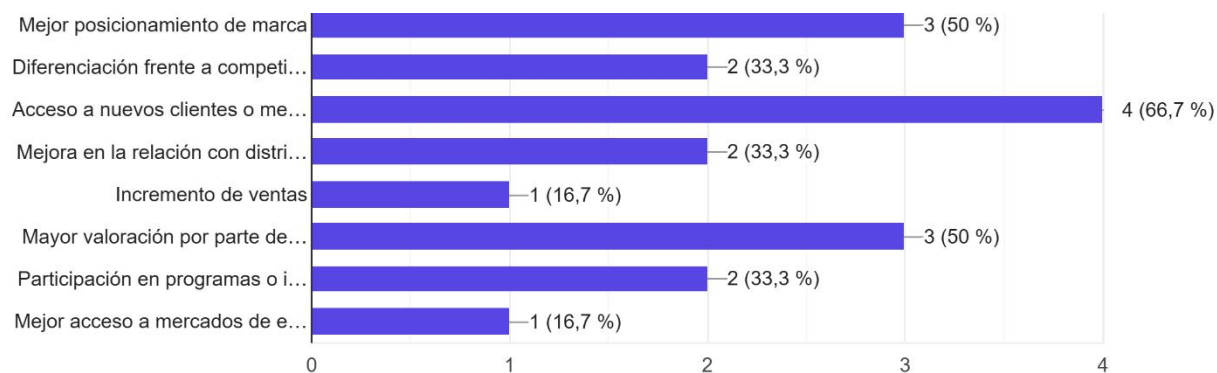


Gráfico n° 13: Respuestas a la pregunta: En una escala de 1 a 5, ¿qué nivel de impacto comercial considera que tuvo la implementación del Protocolo de Sostenibilidad Vitivinícola en su bodega?" (1 = Sin impacto, 5 = Impacto muy significativo (fuente: Formulario de Google)

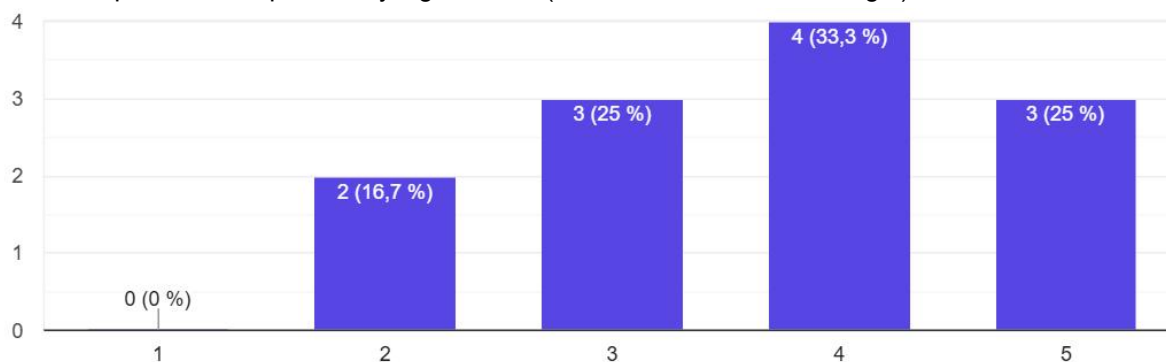


Tabla n° 4: Respuestas a preguntas abiertas realizadas a referentes de las bodegas participantes (fuente: elaboración propia)

Preguntas y respuestas abiertas	¿Tiene algún otro aporte o comentario general? • <i>esperamos desde nuestra empresa que se sigan llevando a cabo este tipo de programas que benefician a nuestra marca y producto, como así también a seguir construyendo una marca país de calidad, inocuidad y sustentabilidad</i> • <i>Acompañarlo con financiación</i> • <i>El programa fue un impulso fundamental para que la empresa decida tomar el camino a la certificación y adoptar nuevas bases en relación a la sustentabilidad.</i> • SUPER AGRADECIDO. ESTO NOS PERMITE SEGUIR CRECIENDO EN NUESTRO CAMINO A LOGRAR CALIDAD EN LA ELABORACION DE NUESTROS VINOS • <i>A nosotros como bodega nos ha servido para implementar muchas mejoras estructurales y de seguimiento de tareas, tanto en viñedos como en bodega propiamente dicha.</i> • <i>El seguimiento por parte del consultor asignado para implementar el protocolo la verdad que fue de gran aporte y ayuda.</i> • <i>Agradecida a Coviar por el aporte de los técnicos y de la certificación. Sería conveniente visibilizar a los que certificaron en un boletín informativo. Gracias</i> • <i>El programa esta desarrollado para bodegas, estaría bueno que haya más información sobre las paseras en las charlas de capacitación del programa</i> • <i>Aún es muy reciente la certificación para tener un número o un verdadero impacto comercialmente, pero con el tiempo y el reconocimiento y el trabajo de la empresa. Dara resultados positivos</i> • <i>Incorporar puntos donde el establecimiento aporta en vez de consumir (ej, luz)</i> • <i>no</i> • <i>El impacto debemos medirlo, es todo muy reciente, pero consideramos que será muy positivo</i>
---------------------------------	--

Por su parte, como la misma herramienta de Tipo Formulario se procedió a indagar la devolución de las bodegas que participaron en el programa anterior a un año de su desarrollo. A partir de los datos procesados del formulario, se presenta a continuación una síntesis sobre el impacto de la primera etapa y como estos resultados justifican y dan forma a la evolución hacia una tercera etapa del programa:

Gestión interna y transformación organizacional

El programa demostró un éxito en la optimización de los procesos internos de las bodegas participantes. El **76,9% de las organizaciones afirma que el programa aportó mejoras directas en su gestión**, mientras que el 23,1% restante considera que sí las aportó, pero que aún se encuentran en tiempos de implementación para observar plenamente los efectos.

El principal aporte técnico no estuvo en lo comercial estrictamente, sino en el **ordenamiento del trabajo, la sistematización de registros de actividades** y la profesionalización de una gestión basada en el triple impacto (económico, social y ambiental). Para varias empresas, las exigencias del estándar sirvieron incluso como una base para avanzar hacia otras metas de cierta exigencia y que aportan en la misma lógica de agregado de valor, como la certificación orgánica.

Desafíos detectados e impacto cultural

A pesar de los avances operativos, las empresas identificaron barreras claras durante la primera etapa, las cuales se dividen en dos frentes:

- **El factor humano y la cultura organizacional:** el obstáculo más mencionado por los referentes fue la resistencia al cambio por parte del personal y la dificultad para generar cierta conciencia del cuidado ambiental. Romper con las rutinas tradicionales y adoptar nuevas maneras de trabajar supuso un reto diario.
- **La carga administrativa y de recursos:** mantener la continuidad en el uso de los registros. Este problema se hace más evidente en las bodegas pequeñas (pymes), las cuales manifiestan una **falta crítica de recursos humanos o de un responsable directo** para liderar una estructura de aplicación piramidal.
- **La cadena de suministro:** para las bodegas más grandes, el desafío se traslada hacia afuera, encontrando serias complejidades para replicar los indicadores de sostenibilidad y recopilar información de sus proveedores externos de uva.

El desafío de la comunicación y el impacto comercial

Si bien el estándar se encuentra en una etapa de maduración intermedia, las bodegas comunican activamente su certificación, utilizando principalmente las **etiquetas o contraetiquetas de los productos (84,6%) y las redes sociales (84,6%)**, seguidas por la comunicación interna (61,5%) y el sitio web institucional (46,2%). Estas evidencias se muestran más abajo.

Sin embargo, la traducción de este esfuerzo en beneficios comerciales directos muestra cierta brecha temporal:

- Un **53,8% de las bodegas aún no puede determinar un beneficio comercial claro**, un 30,8% afirma haberlo identificado y un 15,4% responde que no lo ha percibido.
- Aquellas que sí percibieron beneficios destacan principalmente la **diferenciación frente a la competencia (80%)** y el mejor posicionamiento de marca (60%).
- Al evaluar el nivel de impacto comercial en una escala del 1 al 5, las respuestas se concentraron de manera intermedia, mayoritariamente en los niveles 3 y 4 (30,8% cada uno).

Los referentes coinciden en que el esfuerzo que requiere certificar es alto y que **el impacto positivo en el mercado es menor al esperado debido a que el público y la sociedad aún están conociendo qué significa la sostenibilidad**. No obstante, entienden que es una ventaja competitiva a largo plazo que genera confianza en los grupos de interés.

Evolución hacia el segundo programa: demandas y nuevas herramientas

Las respuestas de las bodegas fundamentan con precisión las bases sobre las cuales COVIAR y el CFI pueden construir una tercera etapa del programa para garantizar la continuidad y el crecimiento del esquema:

- **Prioridad en financiamiento:** al ser consultadas sobre qué herramientas facilitarán su desarrollo futuro, el **53,8% de las bodegas señaló que necesita**

financiamiento, mientras que un 23,1% adicional requiere Asistencia Técnica y un 7,7% solicita una combinación de financiamiento y asistencia técnica. El soporte económico es vital para costear las adecuaciones físicas de infraestructura e inversión que exige el protocolo.

- **Capacitación sostenida (15,4%):** una nueva etapa del programa podría incluir módulos específicos enfocados en la gestión del cambio y la cultura organizacional, ayudando a los líderes de las bodegas a motivar a su personal y simplificar la toma de registros diarios.
- **Posicionamiento de la marca sectorial:** existe coincidencia respecto de un **mayor trabajo de posicionamiento y campañas de concientización sobre el Sello Argentina Sostenible.**

A continuación, se muestra las respuestas abiertas a la última consulta realizada a los referentes de la primera etapa del programa (2025):

Tabla n° 5: Respuestas a preguntas abiertas realizadas a referentes de las bodegas participantes
(fuente: elaboración propia)

Preguntas y respuestas abiertas	¿Tiene algún otro aporte o comentario general?	• EL PROGRAMA ES MUY BUENO Y UNA OPORTUNIDAD MUY IMPORTANTE PARA LS BODEGAS PYMNES, ESTAMOS MUY CONTENTO CON EL PROGRAMA Y AGRADECEMOS DE SU EXISTENCIA • Sin dudas el impacto no es negativo desde la comunicación y lo comercial, pero el impacto positivo resultó ser menor al esperado, en relación al esfuerzo que lleva implementar la certificación. Todo suma igualmente, y estas cosas llevan tiempo. La iniciativa sigue pareciéndome excelente. • Esperamos nuevamente poder obtener la certificación en 2027, cualquier facilitación o colaboración por parte de la coviar sería muy bienvenida • Lamentablemente este tipo de programas requiere de una organización piramidal y un responsable directo de la aplicación del mismo y esto es difícil de cumplir en empresas pequeñas. • Se genera mucha conciencia en el público en general • Estimo que podrá tener mayor repercusión comercial en el tiempo. • Nos sirvió para luego ser orgánicos • No • La implementación de la guía nos ha permitido ordenarnos y sistematizar el cumplimiento de acciones que consideramos fundamentales para el cuidado y desarrollo de nuestra organización. Además, nos ayuda a fortalecer nuestra gestión desde una perspectiva de triple impacto, promoviendo mejoras en los ámbitos económico, social y ambiental. Esto no solo contribuye a una operación más sostenible y eficiente, sino que también genera mayor confianza en nuestros grupos de interés, impulsa la mejora continua y fortalece la competitividad a largo plazo. • Considero de mucha utilidad el programa. Si bien los beneficios comerciales no se observan inmediatamente, se obtienen otros beneficios como la organización del trabajo y la toma de registros de las actividades de la bodega y del personal involucrado, que se observan inmediatamente. • Si el impacto está en proceso es porque el público está conociendo aún lo que es sustentabilidad . Cuando se enteran se interesan y por supuesto ahí si tenemos el efecto esperado. Creo que hace falta una concientización en la sociedad sobre esto • Son tiempos difíciles, la falta de crecimiento de las ventas dependen de muchas cuestiones externas. Esto sin duda ayuda a no caer más. Quizás incluso deberíamos ir más a fondo y tener una certificación orgánica. • Mas trabajo en el posicionamiento del sello
---------------------------------	--	--

6. Ejemplos de uso del Sello Argentina Sostenible

A continuación, se muestra algunas etiquetas del uso del Sello Argentina Sostenible por las bodegas participantes del programa, fundamentalmente las empresas que participaron en la primera edición, dado que las participantes del programa 2026 aún se encuentran en fase de diseño y impresión de etiquetas. No obstante, se muestran algunos casos:





PINOT NOIR EXTREMO 2025

100% PINOT NOIR 2590msnm

Nace en nuestras hileras de viñedos experimentales de Molinos, a 2590 msnm, donde año a año estudiamos el comportamiento de cada varietal en condiciones extremas: altura, clima y densidad de plantación, que ponen a prueba su capacidad de supervivencia. Este Pinot Noir es el resultado de esa búsqueda: una primera añada que logra desplegarse con precisión en un entorno de máxima exigencia. Un vino de altura excepcional, de producción muy limitada, que revela un perfil único, complejo y elegante, que solo puede existir en pequeñas cantidades.

Born in our experimental vineyard rows in Molinos, at 2,590 m.a.s.l., where year after year we study how each varietal responds to extreme conditions: altitude, climate and planting density, all of which push its natural limits. This Pinot Noir is the result of that pursuit: a first vintage that unfolds with precision in an environment of utmost challenge. An exceptional high-altitude wine, crafted in very limited quantities, revealing a unique, complex and elegant profile.

VINO TINTO / RED WINE

VINO ARGENTINO BEBIDA NACIONAL. PRODUCTO ARGENTINO, PROCEDENCIA SALTA, ELABORADO Y FRACCIONADO EN BODEGA INV S-73213. PARA ALTUPALKA SRL INV S-2213348 RUTA PROVINCIAL 2, CAFAYATE, ARGENTINA. CONTIENE SULFITOS. BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.

ALC. 13,1% VOL. CONT. NETO: 750ml.



Finca Altupalka
Extremo Molinos
2590msnm

Finca Altupalka
Cafayate
1750msnm

www.altupalka.com.ar



PECNE TE



PECNE TE



MALBEC

MENDOZA - ARGENTINA

2019

PECNE TE
MALBEC 2019

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Malbec einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Malbec einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

VIN ROUGE
VIN D'ARGENTINE
PRODUCE OF ARGENTINE / PRODUCTO ARGENTINO
INV S-73213 (INV S-73213) INV S-73213
IMPORTED BY: ALTUPALKA SRL, SALTA
ALC. 14% VOL
CONT. NETO: 750ml
RECOMENDACION: 18 años

PECNE TE



PECNE TE



SAUVIGNON BLANC

MENDOZA - ARGENTINA

2020

PECNE TE
SAUVIGNON BLANC 2020

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Sauvignon Blanc einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Sauvignon Blanc einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

VIN BLANC
VIN D'ARGENTINE
PRODUCE OF ARGENTINE / PRODUCTO ARGENTINO
INV S-73213 (INV S-73213) INV S-73213
IMPORTED BY: ALTUPALKA SRL, SALTA
ALC. 14% VOL
CONT. NETO: 750ml
RECOMENDACION: 18 años

PECNE TE



PECNE TE



BONARDA

MENDOZA - ARGENTINA

2020

PECNE TE
BONARDA 2020

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Bonarda einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Bonarda einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

VIN ROUGE
VIN D'ARGENTINE
PRODUCE OF ARGENTINE / PRODUCTO ARGENTINO
INV S-73213 (INV S-73213) INV S-73213
IMPORTED BY: ALTUPALKA SRL, SALTA
ALC. 13% VOL
CONT. NETO: 750ml
RECOMENDACION: 18 años

PECNE TE



PECNE TE



TORRONTÉS

MENDOZA - ARGENTINA

2021

PECNE TE
TORRONTÉS 2021

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Torrontés einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

PECNE TE. Cosechado aus der indischen Spitze der Region, Molinos, Salta. Mit der Zeit dieses Namens wird Reife und Reife der ersten Region Molinos zum Ausdruck gebracht und gleichzeitig das Bewusstsein erweitert werden, dass dieser Wein in einer Linie der Ernte steht. Dieser Wein ist ein Pinot Noir, der in zu bewahren gilt. Ein harmonisches Zusammenspiel von argentinischen Faktoren unter Einwirkung des weltweit ausgezeichneten Schweizer Weins, Pinot Noir aus Giron, verleiht diesem Torrontés einen ganz besonderen Charakter.

"Subtle"

VIN BLANC
VIN D'ARGENTINE
PRODUCE OF ARGENTINE / PRODUCTO ARGENTINO
INV S-73213 (INV S-73213) INV S-73213
IMPORTED BY: ALTUPALKA SRL, SALTA
ALC. 14% VOL
CONT. NETO: 750ml
RECOMENDACION: 18 años



ANDREATA
DULCE NATURAL BLANCO

Nuestros viñedos de más 80 años, dieron origen a este vino de color amarillo verdoso con destellos dorados. De aromas frescos, florales, frutales, muy equilibrados y armónicos. En boca es muy vivaz, amable, de una agradable acidez, equilibrada con el dulzor. Es un vino perfecto para compartir en reuniones con amigos, picadas y postres.

CONSUMIR PREFERENTEMENTE ENTRE 6 Y 8°C

BODEGA MICHANGO
CATAMARCA - ARGENTINA

Elaborado y envasado por Bodega Michango
P-72277 / Av. Presidente Castillo 4181
San Fernando del Valle de Catamarca.
www.bodegamichango.com

BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.
VINO ARGENTINO - BEBIDA NACIONAL | CONTIENE SULFITOS

VINO BLANCO | 750 ML | INDUSTRIA ARGENTINA

1977 CR-2257391: AÑO 2026
ALC. 10,7% VIN-AZ UVA 7,5%

ARGENTINA SOSTENIBLE

QR CODE



También cabe destacar el trabajo realizado por parte de los consultores que fueron la parte sustancial del programa brindando el acompañamiento necesario en la realización de las mejoras por parte de las bodegas. Sobre todo, hay que destacar los consultores que debieron viajar largas distancias para poder asistir a las bodegas y cumplir el requisito de al menos una visita por mes. También su presencia en la realización de las auditorías. En ningún caso se perdió la comunicación con los consultores, la comunicación fue fluida y se acordaron todas sus necesidades y solicitudes de mejora. Fue muy valorado por ambas partes poder coordinar instancias de reuniones virtuales, sobre todo en las bodegas más alejadas.

A modo de recomendaciones para una futura edición del programa, posiblemente el diagnóstico que realice el consultor de cada bodega deba ser más detallado y no sólo fundarlo en la autoevaluación de la guía de sostenibilidad, sino también adelantar futuras necesidades de inversión o económicas por parte de la bodega, de organización, capacitación y gestión. En consonancia con ello, se debe promocionar en mayor medida las líneas de financiamiento que otorga el CFI en forma directa a través de COVIAR para aquellos casos que necesiten mejoras en infraestructura. Por otro lado, es necesario avanzar con una muestra de bodegas con mayor avance en el tema y con una fuerte orientación a la exportación.

Otro aspecto por considerar es que los consultores en conjunto con la bodega logren mayores niveles de sostenibilidad, es decir, aspirar a que por ejemplo las bodegas logren en promedio o bien superen un determinado porcentaje los requisitos de sostenibilidad exigidos y aspiren a superar los niveles básicos. Esto puede ser exigible en el proceso de implementación y de auditoría.

Por otro lado, en una próxima etapa del programa se sugiere promover una convocatoria de postulación de bodegas para aumentar el compromiso por parte de las bodegas inscriptas.

Por último, se hace necesario una mayor promoción del sello Argentina Sostenible e insistir en su uso por parte de las bodegas, sobre todo si envían sus vinos a mercados internacionales. De esta manera será posible un mayor reconocimiento y posicionamiento de este en los mercados.